

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 9 de Julio de 1934

NUMERO DE HOY 5.492

Capitales Españolas

Pamplona y sus fiestas

El mes de julio es de alegría y bullicio para la capital de Navarra. Las justamente afamadas fiestas de San Fermín le dan un aspecto típico con su ajeteo incansable, y la vorágine de la vida moderna en interminable movimiento de autos y vehículos de todas las clases, altera el modorrismo de la labor cotidiana, dando a la capital el sabor de las grandes urbes.

Ampliado el perímetro de la población con el moderno ensanche oriental, urbanizado con numerosas calles de esbeltos y variados edificios, su vecindario aumenta progresivamente, se puede afirmar que el número de habitantes de Pamplona pasa actualmente de los cuarenta y cuatro mil.

Hermosas avenidas, anchas y limpias, sanas y confortables, provistas de pavimentos modelos, embellecidas con arboledas y jardines, espléndidamente iluminadas en el crepúsculo, ofrecen la perspectiva de población moderna. Dentro de corto número de años será Pamplona una de las capitales más admiradas de las provincias norteñas. El Ayuntamiento invierte muchos dineros, pero los gasta con esmero y escrupulosidad en las obras.

El desarrollo del automovilismo, de numerosa matrícula en Navarra, ha modificado en parte la nutrida asistencia a las fiestas. Antes, los feriantes moraban varios días en la población, repletando hoteles y hospederías, hoy, a la hora de las famosas corridas, en la espaciosa plaza del Castillo, en los garages que existen en crecido número, en patios de fondas y en las afueras de la localidad, se aglomeran multitud de autos tanto de la provincia como de Castilla, Guipúzcoa, Vizcaya, Aragón y de los Departamentos franceses vecinos, siendo admirable presenciar el desfile interrumpido durante un par de horas después de la corrida, por las diversas rutas que afluyen a la capital, del sin fin de vehículos que acudieron a la fiesta.

Los simpáticos visitantes reconocen que Pamplona se ha remozado, como dama coqueta ha retocado y pulido sus calles añoradas en pergaminos históricos y se ha ataviado además con las galas de su nuevo ensanche que le dan aspecto de infanzona no ajada por su edad madura.

Aquel jolgorio típico de los mozos de bronce, infatigables durante la semana de San Fermín, no se ha incrementado, en cambio, si que es mayor el número de los restaurantes y casas de comidas que hacen las delicias de los gastronómos.

El clásico encierro despierta, como siempre la ansiedad de chicos y grádes, de los abuelos y de los mocetes, su interés no decae. A las siete en punto de la mañana, todo el recorrido de los toros, desde el antiguo Hospital provincial hasta la Plaza, es una procesión interminable de miles de espectadores, que agolpados tras de los vallados presencian el galopado tránsito de los cornúpetos por las calles que conducen al ruedo taurino. Adelante, acosados por las fieras va la turba de valientes que, en denso pelotón, y a veces alcanzados, pasan las reses sobre ellos en la puerta de acceso al redondel.

La Plaza, que es una de las más capaces y mejor dispuestas de España, ofrece pintoresca perspectiva, plétorica de públicos que se apretuja en todas las localidades. Los encierros de Pamplona tienen renombre universal; en Revistas ilustradas inglesas, alemanas y francesas hemos visto sus estampas.

Las corridas de Pamplona se destacan en los fastos de la tauromaquia. En el programa del año actual ha resurgido la idea de la antigua prueba por la mañana y corrida completa por la tarde del mismo día o sea una jornada completa de toros.

MIGUEL ANCIL.

El labrador

Allá, por las polvorientas veredas de la besana, marcha el gañán afamoso tras su yunta de vacas: tras su fuerte «Macarena», tras su recia «Provinciana».

Y al tiempo que en el oriente se despierta la alborada, así se exclama diciendo y apostrofando a las vacas:

¡Macarena...! ¡Provinciana...! ¡Soo...! que ya habís llegao, que ya estáis en la besana que, con la lluvia, ha quedado como una esponja. Mañana cuando le eche la simiente y el sol dándola de plano poco a poco la caliente, parecerá que en el llano nació un jardín floreciente.

Un jardín con amapolas de ensangrentadas corolas cuajado de rubia espiga que he de ofrecerle yo a solas a mi dulce y cara amiga, a mi amante compañera, a la madre de mi nene, a la que en el alma tiene colores de rastrojera, temperos de primavera.

¡Macarena...! ¡Provinciana...! ¡que ya avanza la mañana, que ya el sol en el Oriente como una rueda de grana se asoma fogoso, ardiente! Y antes que un sol tan lozano me deje solo en el llano, quiero binar esta rehene con la misma recia mano conque acaricio a mi nene. ¡Anda, anda, Macarena...! ¡No aflojes ya, Provinciana! que te va a ver mi morena y te llamará holgazana si reculas de mañana.

¡Arre, pues! ¡Arre! que hogaño, pensao tengo como antaño ver las ferias de setiembre y si se logra sin daño lo que en el campo yo siembre, gastaré una fanegada en collares de esquillillas pa que al volver de la arada, diga, al oirlas, mi amada: Ya vienen las mis vaquillas, ya viene mi labrador; el que riega con sudor la bien cuidada besana, el que me llama su nana y el que me da pan y su amor.

II

¡Qué calor paí que se siente...! ¡No hay una nube en el cielo...! ¡Parece un horno el ambiente y hasta la capa del suelo está caldeada y ardiente...!

Entra flojera en el alma y entra en el cuerpo flojera con esta rígida calma y esa ardentísima hoguera que en el cielo se encendiera.

Pero, ¡hay que ser valiente! y ¡hay que sufrir lo que seal para que mi nana vea que la llevo pan caliente con el sudor de mi frente.

¡Arriba, pues! ¡Al trabajo! Que el trabajo es santa prez. ¡Manque me quemé en el tajo! Manque ¡muera! de una vez, quiero dejarle a mi nana virtud, trabajo, honradez. ¡Macarena...! ¡Provinciana...! ¡Vamos a arar otra vez!

Vicente Serna del Barrio.

Organización campesina

En estos momentos numerosos pueblos lloran la desgracia de haber perdido en una hora, todo el trabajo y capital invertido durante un año completo. Con más o menos intensidad todos los años hay que lamentar este mal, los elementos atmosféricos obran así, impedirlo es imposible.

Mas se puede aliviar la calamidad del pueblo víctima de la tempestad. Creemos que es un deber primordial organizar el campo en toda su gran amplitud. Todos aquellos que se ven afligidos por la desgracia de ver arrasadas sus cosechas, llevan después una vida tan miserable y digna de lastima que en largos años pueden recuperar aquello que una mala nube les arrebató.

Debería ocupar este tema lugar preferente entre otros de no menos actualidad relacionados con esto mismo. Teóricamente por una y otra parte se afirma que la agricultura, que el campo es el sosten de la Nación. Pero prácticamente poco se hace en favor de él.

Los que crean que la situación actual se arregla con la fuerza de las armas está muy equivocados. Pocos días ha leíamos en la prensa el aumento de Guardias y su reorganización en el servicio. Este estado de cosas no se ha de resolver ni con las balas del fusil, ni con el filo de las bayonetas.

Los que así opinan participan de las teorías liberales que no conocen otra arma contra el socialismo y anarquismo que la policía. El que desee combatir de veras al socialismo y sanar el cuerpo de nuestra sociedad con remedios eficaces, abjure del liberalismo y vuelva confiado al terreno del cristianismo íntegro e incondicional.

Una de las causas de la crisis económica es el presupuesto de la Fuerza Pública, que ella absorbe la riqueza agrícola e Industrial de los pueblos. El bienestar del pueblo no puede venir por otras vías sino por aquellas que le satisfagan sus necesidades. Y su necesidad no es sed de Fuerza pública sino hambre de tranquilidad, hambre de poder continuar sus ocupaciones con la tranquilidad que le es menester para el desempeño

de su cargo. ¿Que pediría un banquero, si ahora le preguntáramos? ¿Que desearía un cobrador o un cajero?...

Si la interrogación es aun campesino nos dirá que se le atienda un poco, que el como los demás necesita ayuda para ejercer sus actividades en el campo.

Un escritor decía la semana pasada «el agricultor mismo debiera organizarse para mejorar los precios de sus productos con la natural intervención del Estado, por la protección que tiene que prestarlos».

No creemos que llegue esta organización por parte del agricultor y para defender una tan importante rama de la riqueza nacional, debe ser el Estado quien imponga la organización, lo mismo que debiera tener impuesto el seguro contra el pedrisco con cuotas mínimas, para verse libre de la angustiosa petición de tantas familias que por estas calamidades se arruinan cada año.

Es costumbre en estos casos poner ejemplos de naciones, donde se advierte una organización mas sistemática y metódica; mas no creemos haya lugar fijar los ojos fuera de España y contentarnos con admirar las buenas obras de ellas, referentes al campo, es suficiente gravar la vista en la realidad que nos asiste en el nuestro y empezar a practicar el remedio.

Toca también a los agricultores poner un poco de su parte; ellos han visto como los obreros se han unido para mejorar y hacer respetar sus derechos, toca ahora, pues, a la clase campesina unirse en mutuas asociaciones para mejorar su posición. Si individualmente no representan nada colectivamente las comisiones salidas de esa colectividad, habian de tener representación dentro de los Poderes públicos en donde serian atendidas sin la menor dificultad.

El individualismo es una causa también de los males que padecemos y que se dejan sentir con más intensidad en el agricultor, sumido en la esclavitud de la tierra ajena por completo a toda obra de unión.

Samuel Oteo.

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 ptas.
desembolsado 51.355.500
Reservas 65.208.261,45

Domicilio social: Alcalá, 14, MADRID

Sucursales en la Provincia:

Soria - Agreda - Burgo de Osma

400 Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

TIPOS DE INTERES

Desde el 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas... 3'50 por 100 anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses... 3 por 100 anual

Imposiciones a 6 meses... 3'60 por 100

Imposiciones a 12 meses o más... 4 por 100

Regíran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

CITROËN
Agente Oficial
Exposición, recambios y accesorios
Caballeros 27 Teléfono n.º 161
Garajes y talleres MAR-
MULLETE número 2
Teléfono, núm. 6

Godofredo de Marco
Automoviles de lujo de 5 á 40 asientos para alquilar
Avisos en su Administración VADILLO, NUM. 17
Teléfono, núm. 146 y 122
SORIA

El excelente Nitrato de Cal IG
ESTE AÑO EL MAS BARATO DE TODOS
PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2
D. Emilio Bidegain Prieto Representante regional: BURGOS, Concepción 11

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómito, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
Venta en farmacias. Precio Infancia a Labo. plazaró Cruz de Caries, Serrano, 20-MADRID

Bar "Ford,"
do
FAUSTO HORTELANO
Café, licores, aperitivos, especialidad en bocadillos desde 0'20. todos los días exquisitas cortezas
Plaza Mayor 14 SORIA
NOTA.—(Esta casa cierra a la una de la mañana).

El dolor del agro soriano

Pasó la primavera dejando unos campos ubérrimos, de exuberante y magnífica vegetación. Como un mar en inmutable rigidez se extendían ondulantes las regiones de la agricultura soriana, esperando paralizadas, los días estivales, en que se verían cubiertas por las secas y tostadas cañas de los aureos trigales, que habrían de caer bajo la acción de la desapiadada hoz en manos del campesino.

Llegaron los días estivales que doran y tuestan los campos, plétoricos de vida y alegría.

Aquí y allá el hombre del agro se ocupa afanosamente en el cultivo de sus intereses agrícolas, rebotando alegría y optimismo a través de las guturales y acompasadas notas de la ingenua canción castellana.

De la mañana a la noche, infatigable, enconado ante la gleba, se desarrolla la vida agrícola, esperando ver trocados sus desvelos, sudores y fatigas en una abundante y fructífera cosecha, no imaginando, al menos remotamente, ver sus campos arrasados por la esterilizante obra de una tormenta.

Recuerda con dolor la idea de ver sus campos, como único consuelo, objeto lastimero de la horripilante y destructora obra de las tormentas.

Era una tarde de julio, alegre y pintoresca, como un día de alegre primavera. Los campos presentaban la esperanza del pan del invierno en las doradas espigas y los vecinos tenían doble motivo para celebrar aquel domingo con mas entusiasmo y contento que otros años, pues la abundante cosecha que se presentaba inundaba de alegría los ánimos y de contento los semblantes.

Grupos de hombres cruzan calles y plazas animadamente, mientras las muchachas luciendo lo más vistoso de sus galas realzan con más brillantez la fiesta popular.

De pronto, entre los ardores de la fiesta, se oye la trágica sonoridad aterradora del trueno y las rápidas líneas del relampago inundan de luz el espacio insondable de las regiones aéreas. La leve brisa del viento se convierte en huracán, desatado, furioso y brusco, agitando todo. El cielo toma un color obscuro y amenazadoramente siniestro. Unas gotas martillean calles y plazas. Huele a humedad y tierra mojada. Truenos, relámpagos, huracán, granizo, lluvia.

Ha llegado la tormenta con su negro y rudo cortejo, prendiendo el pánico en todos.

¡Dios mío, piedad! Viene la noche. En los momentos caliginosos de la obscu-

ridad nocturna todo halla a silencio y quietud en las espaciosidades del gran templo del mundo. La tormenta amensadora y brutal va cesando, poco a poco, después... nada.

Noche larga, de intensidad emotiva, plena de dolores y esperanzas frustradas. Noche sin límites en el silente recuerdo del lugar de sus afanes y desvelos.

Por fin, llega el día y... queda patente a los ojos del campesino el horroroso balance de la tormenta. Visita rápido sus posesiones y ¡oh dolor!, trigales en ingente destrucción, árboles deshojados, plantas arrastrándose hasta el suelo confiesan tristemente el lugar donde vertió su furor la tormenta, el lugar en que se verificó la dolorosa tragedia de las últimas horas vespertinas, la abrumadora pesadilla de sus días.

Sus afanes, luchas, desvelos, trabajos, llevados a cabo soportando pacientemente los rigores del tiempo, son compensados con el dolor de presenciar sus cosechas destruidas por el granizo y arrastradas por inapetuosas corrientes de agua de la lluvia. Oj queda el triste dolor de ver vuestros campos, como post-trados ante la ruda y desapiadada tormenta, que hecha abajo vuestros amores y gozos, vuestra única felicidad.

La sola idea de ver trocados vuestros esfuerzos en una compensadora y fructífera cosecha os reduce al dolor de contemplar el lugar de la obra que os diera la legítima sustentación de vuestra existencia, en campos desolados, desnudos de la verde vegetación que ostentaban, destruidos por la fría y dura acción del granizo.

¡Pueblos y agricultores sorianos que habeis visto vuestras cosechas arrasadas por la esterilizante y abrumadora acción de las tormentas! nos unimos espiritualmente a vuestro dolor, reconociendo íntima y profundamente el intenso y emocionante dolor que pesa sobre vuestras almas en los actuales momentos.

Eutiquio Tejedor.



TANQUE

Repetidas veces se dice en la Prensa. «encasquillamiento y disparo casual de revólveres», sin duda por error, porque esto no ocurre más que con pistolas automáticas, nunca con un revólver «Tanque» de doble acción.

Ptas. 75 de venta en armerías.

Fabricante **Ojanguren y Vidosa. Eibar.**

LOS RIEGOS

En pró de la Provincia

Nos enteramos que las gestiones realizadas por los Diputados a Cortes Sres. Moreno y Azagra, cerca de la Hidrográfica del Duero, para que las regiones de Buitrago y Almazán, que como saben nuestros lectores y agricultores, habían quedado sin incluir en el plan preferente para la construcción de sus respectivos canales; en el día de hoy por carta dirigida del Sr. Pérez de los Cobos al Diputado Sr. Moreno le participa que están incluidos dichos canales además del de Ines y San Esteban.

Este importantísimo acuerdo ha sido un arreglo de última hora en honor a Soria.

Justo es felicitar como se merecen a los Diputados Señores Moreno y Azagra, que en asunto de tan vital interés han intervenido con su influencia a fin de conseguir una cosa puramente olvidada y con la que ya no se contaba, aun apesar de ser creencia general que fuese cosa fácil sin concebir que la Confederación no podría realizar estas obras por su mucho coste.

La provincia está de enhorabuena al conocer esta agradable noticia, por lo que felicitamos la asidua intervención de nuestros Diputados Moreno y Azagra.

Han comenzado las fiestas de Pamplona

El 6 del corriente a mediodía, comenzó en Pamplona el período oficial de las fiestas de San Fermín con repique general de campanas, chupinazos y bandas de música, que recorrieron las calles de la ciudad, desbordándose la alegría.

Aunque hace calor axfisiante, es enorme la afluencia de forasteros, muchos de ellos extranjeros.

A las cuatro de la tarde bandas de música y comparsas de gigantes y cabezudos recorrieron la ciudad, tocando el clásico vals llamado del «Riau-riau».

Anoche hubo vistosos fuegos artificiales y bailes en los paseos públicos.

BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID
Plaza de Canalejas núm. 1
Capital autorizado 200.000.000 pesetas
desembolsado 100.000.000
Reservas 54.192.985

SUCURSAL EN SORIA
CANALEJAS, 25 y 27 - Teléfono 139
TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y en virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca Operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES
A la vista..... 2 por 100
II. OPERACIONES DE AHORRO
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas... 3-50 por 100 anual
B) IMPOSICIONES
Imposiciones al plazo de 3 meses..... 3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100
Imposiciones a 12 meses más..... 4 por 100

A la vera de una frase "imprudente,"

Nos decía Filipo que nos enfadábamos porque no nos había acatado las bromas de mal gusto y las veras disparatas; con todo es lo cierto que no ha contestado ni a las bromas de mucha enjundia ni a las veras razonadas.

Cada vez sale con una pata de gallo, que servirá para ocultar, si se quiere, la falta de razones y argumentos aplastantes con que abatir la sindéresis del contrincante, más queda la lógica del invitado desfacedor de entuertos, digo, frases imprudentes muy deslavazadas y enclenques. Sino veamos. «Insistimos en afirmar que gastando el Estado español cinco mil millones de pesetas en atenciones oficiales, no es preciso solicitar de los contribuyentes una sola peseta más a fin de remediar el paro obrero. Restando de esa cifra lo que sea necesario se puede solucionar la crisis económica».

¡Quién entiende a Filipo! Poco antes nos decía que «la falta de trabajo no se resolvía sacando el dinero donde lo haya» ahora nos estampa la frase «restando de esa cifra... se puede solucionar la crisis económica». ¿A qué papel nos quedamos? ¿Se puede o no se puede? Sosteníamos que el Estado se ve obligado por justicia social y distributiva a socorrer y amparar al obrero parado valiéndose de los medios aun extraordinarios que solucionen la crisis en que están interesadas familias numerosas con innumerables hijos y la misma sociedad civil convulsionada por el malestar de sus socios, unos por la carestía de los bienes necesarios para la vida y otros por las alteraciones del orden y peligro de los atentados.

Que esos recursos sean adquiridos con bonos del Estado por empréstitos amortizables a largo o corto plazo o restando de las atenciones oficiales como desea el Sr. Filipo y fué una insinuación del Sr. Gil Robles al hablar en Badajoz y declarar que iría a la poda de los gastos inútiles y de los exorbitantes gastos burocráticos, nos importa poco al caso.

Lo que deseamos y hemos anhelado era que se consignara la cantidad conveniente para atender a las primeras necesidades perentorias del paro forzoso y se mirara con ojos de piedad a nuestros hermanos desheredados por quienes Gil Robles en frase condensada y cristiana reclamó la prioridad con la frase «se toma el dinero de donde lo haya».

Sigue Filipo «Hace tres años el presupuesto nacional apenas excedía de tres mil millones y no abrumaba el paro obrero: ahora se consumen cinco mil millones y hállanse en quiebra muchísimos patronos y sin trabajo millares de obreros».—V. que invoca con frecuencia la lógica, sabrá que la Lógica no autoriza a tomar por causa de un hecho de un fenómeno lo que le antecede o le acompaña mientras no se demuestre que haya conexión intrínseca o relación necesaria entre ambos.

Había V. de demostrar que el aumento de obreros parados proviene del exceso de gastos burocráticos y nos

atendríamos a las pruebas que adujera, mientras tanto creemos que muchas son las causas del paro entre las que aducimos la crisis mundial, el gobierno desastroso del bienio, la anarquía etc.

«¿Dónde hemos leído que Gil Robles sostiene la expropiación de los bienes y riquezas a los legítimos poseedores o la teoría de apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño? Pues en la frase imprudente que pronunció en el Parlamento».

Esa frase caballo de batalla, tomada gramatical o lógicamente no le autoriza a V. ni a nadie a hechar un borrón a la historia clara y cristiana de Gil Robles. Si una frase aislada valiera para juzgar las intenciones y propósitos de una persona sea escritor u orador, difícilmente se libraría V. de la nota más denigrante.

Las frases tienen su valor absoluto y su valor relativo según lo que antecede y sigue y en las frases imprecisas es necesario remontarse a las ideas y a las opiniones que sostienen los autores para conocer su alcance. Son éstas reglas elementales de hermenéutica.

Por eso esa frase dicha por Azaña, por los comunistas o por Gil Robles alcanza diferente significación por ser bien conocidas de todos las opiniones y las hazañas de Azaña, las extraviadas ideas de los comunistas y la cristiana, sólida formación del líder católico quien ha mantenido contra viento y marea la defensa de la propiedad cristianamente entendida?

«¿Va a ser vituperable la disparata doctrina que lleva por lema «sacar el dinero donde lo haya» en Azaña y en los socialistas y el mismo lema principio santo católico y legal en el señor Gil Robles?» Si fuera una misma la doctrina y los principios, había contradicción en los términos y lógicamente no podría sustentarse la disparidad de los dos dictámenes.

Los principios básicos en que se apoya Gil Robles, distan todo cielo, de las argucias y de los sofismas de los socialistas y de Azaña y por tanto lo que es santo, católico y legal como lo demostré en artículo anterior, teniendo en cuenta las circunstancias en que ha hablado Gil Robles, es disparatado, absurdo en los socialistas y comunistas.

En otro artículo, que está ya largo, trataremos de los privilegios y juegos malabares a que me entrego según Filipo «el delicioso» y de las definiciones de la Iglesia.

Pablo Espinal.

Garganta Nariz y Oídos

Durante los días 14, 15 y 16 del mes de Julio pasará consulta en SORIA HOTEL COMERCIO Teléfono n.º 30 el especialista

Dr. E. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el doctor Hinojar.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 7.
TRAQUEOBRONCOSCOPIA Y ESOFAGOSCOPIA

CLINICA DENTAL Victor Higes

Odontólogo
Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas.
Teatro 1, 2.º SORIA

Herniado

Cuidese usted racionalmente

Personas empujantes y numerosos médicos han comprobado por sí mismos que con las aplicaciones C. A. BOER, se obtiene una reducción progresiva y definitiva de la HERNIA. Estas aplicaciones son hechas especialmente de acuerdo con las características que presenta cada HERNIA, descartando inmediatamente todo peligro de estrangulación sin alterar en nada la vida normal del paciente. Los aparatos C. A. BOER, obligan suavemente a que los intestinos ocupen su lugar en el abdomen y al quedar libres las paredes lesionadas, la naturaleza cumple su misión reparadora, fortalece los tejidos y termina con la desaparición radical de la HERNIA. Prueba convincente de ello son los testimonios públicos de miles de personas, a quienes, como a las que abajo firman a devuelto la salud el Método C. A. BOER.

Villares, 13 de noviembre de 1933.
Sr. D. C. A. BOER, Pelayo 38, Barcelona.

Muy Sr. mío: Estoy muy agradecido de sus aparatos y Método C. A. BOER pues, después de haber padecido mas de diez años con mi rabiosa hernia ahora me encuentro completamente bien sin tener malestar de nada y le autorizo para que lo publique en los periódicos.

Queda de usted affmo. s. s. Celedonio Garcia en Villares de Soria.

HERNIADO: No vacile usted mas perpetuando su malestar. Su interés exige cuidados racionales para su HERNIA. Deselos usted cuanto antes.

Visite al eminente ortopédico en:

Zaragoza, martes 10 julio, Hotel Universo.

Calatayud, miércoles 18 julio, Hotel Fornos.

Soria, jueves 19 julio, HOTEL COMERCIO.

Burgos, viernes 20 julio, Hotel Norte y Londres

Aranda Duero, sábado 21 julio, Hotel Ibarra.

Madrid, domingo 22 julio, Hotel Inglés.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 60, BARCELONA

REMITIDO

Sr. Director de Noticiero de Soria:
Distinguido amigo: Le ruego publique en el periodico de su digna dirección las adjuntas digas rectificando y contestando las manifestaciones que ha hecho en el mismo el diputado Sr. Martínez de Azagra.
Gracias de su buen amigo
Acisclo Fernandez Calvo.

El problema de riegos y la Diputación provincial

La Comisión gestora de la Excm. Diputación provincial que me honro en presidir, desde el momento de su constitución ha venido atendiendo a todos los problemas económicos, morales y sociales de la vida provincial, libre de perjuicios políticos y extraña a todos los personalismos y ha discutido todos los asuntos sometidos a su deliberación con la plena libertad de todos y cada uno de los que integran este cuerpo deliberante y administrativo.

Desde el mismo momento en que se planteó ante nosotros el problema de riegos provinciales se acordó tutelar el movimiento, dirigirlo y encauzarlo libremente como problema provincial y no como problema político y respondiendo a éste acuerdo y a este criterio hemos acudido a todos los Congresos o Asambleas en donde se nos citó. No fuimos a Aranda de Duero por que nadie nos invitó, pero tan pronto se nos citó a la Asamblea de defensa de la Cuenca del Duero acordó la Comisión gestora acudir, asistida de valiosos asesoramiento, y dispuesta a defender los intereses de la provincia, mas o menos acertadamente, según la valia de quienes constituimos el primer cuerpo representativo de la provincia, pero llenos de ilusión y de animo para representar a nuestros paisanos a quienes ademas pedimos acto de presencia en notas oficiales que se ha dignado publicar la prensa soriana.

La Diputación provincial ha ido a Valladolid ante todas las Diputaciones de Castilla y de León, cuando todas aprobaron las conclusiones de la Asamblea Soria, por mi modesta voz y luego por la de todos mis compañeros de Comisión, reforzando mi posición en el debate, hizo constar que antes de aprobar las conclusiones necesitaba garantías de que en el futuro plan de riegos no serian mermados los derechos de nuestra provincia que se derivaban del plan 1934; y comarca por comarca, desde el Canal de Buitrago, pasando por el campo de Gómara, Vicarias, Almazan, tierras de Burgo de Osma y San Esteban, pedimos primero y exigimos despues, garantías y planes.

Tan cerrada fué nuestra posición, tan fuertes los argumentos tan decisiva nuestra actitud que otras Diputaciones,—la de Avila por ejemplo,—se sumaron a nuestro criterio y para lograr nuestra conformidad con las conclusiones proyectadas se llamó telefónicamente al Director de la Confederación Sr. Perez de los Cobos quien asistido de otros ingenieros acudió a la Diputación provincial de Valladolid y nos dió ca por be, explicaciones de todo y nos prometió delante de todas las Diputaciones castellano-leonesa, allí presentes, que Soria no sufriria en los planes en proyecto merma ni reducción en derechos preestablecidos anteriormente.

Despues de esta conducta tan identificada con el interés provincial y que conocen los pueblos que asistieron el domingo a Valladolid ha de sorprendernos que «Noticiero de Soria» último, y con la firma del Diputado a Cortes don José Martínez de Azagra, diga que en la Asamblea no se trató nada de los riegos provinciales de modo directo y concreto y que «no hubo ocasión de hacer conetar públicamente, por ninguna de las representaciones las aspiraciones de la provincia» y despues extraña mas que pregunte cual

es la representación que tiene la provincia en la Confederación y si no la tiene si existe derecho a nombrarla.

Por lo expuesto verá el señor Azagra y la provincia que la Asamblea deliberante se celebre el sábado y en ella estuvo representada Soria por su Diputación provincial y dejó oír su voz con eficacia; que el señor Azagra no asistió a tal Asamblea aunque el lo afirme sino a la sesión de clausura y al banquete ofrecido por las diputaciones a los Ministros y Diputados a Cortes.

Finalmente y dicho sea sin propósito polémico, al solo efecto de dejar en buen lugar las cosas, es lo que me importa como cabeza de la representación provincial,—aunque con ello reciba yo de mi provincia un honor que no merezco, pero que procuro llevar siempre con dignidad,—diré que es ociosa la pregunta de si la provincia está representada en la Confederación del Duero.

Con leer la Gaceta de Madrid de 17 de Junio último se verá que la provincia de Soria, a tenor de la orden del Ministerio de Obras públicas de 15 de Junio y de 21 del mismo mes está representada por el Presidente de la Diputación y de tal manera se cumplirá esta representación que mientras yo sea el ejecutor de esta en los problemas de riegos provinciales la responsabilidad de la dirección de este movimiento noble, justo y patriótico, radicará en la Diputación con el ferviente deseo de servir a nuestra provincia sin partidismo político y solo pensando en soriano.

Sirvan estas explicaciones de informacion a la provincia y de respuesta a juicios del Sr. Azagra que estan, sin duda, inspiradas

en nobles propósitos, pero que no responden en absoluto a la realidad del problema.

Para apoyo de la conducta de la Diputación provincial sirva de prueba la nota adjunta recogida por la prensa de Valladolid y a la que me remito.

Acisclo Fernandez Calvo.

Una nota de la representación de Soria

La representación de la Diputación provincial de Soria entregó a la mesa presidencial el siguiente escrito:

«La representación de la Excm. Diputación Provincial de Soria en la «Asamblea en defensa de la Cuenca del Duero» que se celebra en Valladolid en esta fecha, hace constar ante la presidencia de la Asamblea, que con el fin de defender los intereses generales de la cuenca y apoyar las aspiraciones de las demás provincias que la componen aceptan las conclusiones presentadas ante la seguridad que, en presencia de la Asamblea, ha dado el director de la Confederación señor Pérez de los Cobos, de que en los proyectos de ampliación que se estan ultimando y a que se refiere la conclusión segunda de la Asamblea no serán mermados ni reducidos los aprovechamientos que puedan derivarse para la provincia de Soria del llamado «Plan Nacional de Obras Hidráulicas 1934. Valladolid 1.º de julio 1934. A. Fernandez Calvo, presidente; Juan A. Gaya, vicepresidente; Bienvenido Calvo, Abundio Andáruz, Celso del Omo, Vocales».

(Diario Regional n.º 8660, 3 de Julio 1934).

Se ha casado Gil Robles



El Jefe de la Ceda, Sr. Gil Robles, ha contraído matrimonio con la señorita Carmen Gil Delgado. Bndijo el enlace el Obispo de Madrid Alcalá, que aparece en nuestra fotografia entre los contrayentes.

Ecos y Noticias

Una orden del Alcalde

Enterado el Sr. Royo Arana, por varios Sres. Concejales del abuso intolerable por parte de algunos desaprensivos banistas que alardean de no querer usar traje de baño en las cercanías de La Tabla del Duero; ha ordenado al guarda y policía que tomen los nombres de estos «señores» para imponerles fuertes multas.

Nos parece admirable la determinación del Sr. Royo Arana.

A Pamplona

Con motivo de las fiestas de Pamplona han salido de esta ciudad unos cien sorianos. El industrial D. Gonzalo Ruiz ha establecido a tal fin un magnifico servicio de viajeros.

El fotógrafo Crespo herido

En la tarde de ayer frente al pueblo de Ventosilla de San Juan, cuando en compañía de un amigo giraba en una moto el fotógrafo Crespo, se salió violentamente el tubo de escape cogiéndole un pié y destrozándole el talón. Inmediatamente fué auxiliado por varios sorianos y conducido a Soria donde fué curado convenientemente. Celebraremos que obtenga una rápida mejoría.

Viaje de Inspección

En el día de ayer los Concejales Sres. Sevilla, Herrero, Dominguez y Vallejo, revisaron con todo detenimiento el monte pinar Santa Ines con objeto de conocer la cantidad aproximada de leñas muertas que hay en el citado lugar.

Fallecimiento

El pasado sábado 7 falleció en esta capital D. Luis Ramón Sanz, soriano que contaba en la ciudad con generales afectos y simpatías.

Sentimos la desgracia ocurrida y acompañamos en el sentimiento a su afligida esposa D.ª Primitiva Gonzalez hijos y demás familia.

Viajeros

HAN LLEGADO:

De Toledo nuestro querido amigo y paisano D. Florencio Latorre y esposa; de Madrid D.ª Juana Oncins e hijos; de Barcelona para Agreda D. Elias de Legórburu y señora; de Madrid, D. Ricardo Moreno, diputado a Cortes.

Becerrada a puerta cerrada

Con motivo de la fiesta de San Cristobal patrón de los choferes, celebrarán entre otros festejos muy simpáticos, una becerrada a puerta cerrada, para la que ha sido solicitada previamente la plaza de toros.

Aniversario

Mañana 10 cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué querido amigo nuestro y Corresponsal de este periodico en San Esteban de Gormaz D. Luis Herasando Bocos; hombre inteligente y laborioso que supo defender con verdadero teson asuntos interesantes y convenientes en la admirada Ribera del Duero, y en su pueblo natal San Esteban.

Ellevamos una plegaria por su alma y renovamos el pésame a sus effigidos hijos y familiares.

D. E. S. P.

Enfermo mejorado

Se encuentra bastante mejorado de su reciente indisposición nuestro querido amigo D. Manuel Ruiz Concejal del Excmo. Ayuntamiento.

Celebramos que pronto pueda hacer su vida normal.

Audiencia Tribunal de Urgencia

En la causa seguida contra Eugenio Ruiz Valenciano acusado de un delito de desobediencia a la Autoridad cometido en la villa de Agreda, ha sido condenado a una multa de 100 pesetas.

A José Medel Santamaria por tenencia ilícita de armas se le ha condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor.

A Domingo Pascual Muñoz y Esperanza Pascual Pérez, a quienes se les acusaba de un delito de ateutado; en vista del resultado de la prueba el Fiscal retiró la acusación.

Excursiones veraniegas

Nuestro distinguido amigo y buen soriano D. Godofredo de Marco, acreditado industrial ha organizado varias excursiones veraniegas que tendrán lugar los días festivos.

Se inaugurará la temporada el próximo día 15 a los pinares de Covaleda; el día 22 al Monasterio de Piedra; el 29 a Navaleno y sucesivamente a parajes tan preciosos como tiene nuestra provincia.

Nueva Junta Directiva

En el día de ayer en sesión extraordinaria celebrada en el Casino de Numancia, resultaron elegidos:

Presidente D. Juan Brieva; Vice D. Sixto Morales; Contador D. Isabelo Cacho; Tesorero D. Patricio Martínez; Secretario D. José M.ª Sanz; y Bibliotecario D. Enrique Casado.

Visita a Soria del Ministro de Agricultura

El Gobernador de la provincia don D. Francisco Corpas López, ha recibido una carta de D. Cirilo del Rio, agradeciendo en cuanto vale la invitación que en nombre del Ayuntamiento de la Ciudad, de la Jefatura de Montes y en el suyo propio le han hecho para que visite nuestra ciudad, cosa que acepta gustoso y espera que se fije la fecha para venir a saludar a la Ciudad de Soria y compenetrarse de algunas necesidades de ella.

Homenaje al Sr. Arranz

En el día de ayer en el pueblo de Castillejo de Robledo, fué objeto de gran homenaje de cariño el Diputado a Cortes D. Gregorio Arranz.

Se inauguraron las fuentes públicas, acompañando al acto el Gobernador Sr. Corpas López y los miembros del partido Maurista Sr. Caballero y Carretero.

El acto revistió la mayor solemnidad y en el que pudo apreciarse el gran afecto que los vecinos de Castillejo tienen a su coteraneo Sr. Arranz quien les dirigió la palabra, cosa que agradecieron así como la labor que por ellos viene realizando.

Teatro Principal

Con grandes entradas ayer se proyectó en este Salon el gran film «El enemigo en la sangre» película de gran interés y emoción que cautivó al público por su asombrosa realidad y claridad de sus escenas que sirven para divulgar una cultura que debe ser conocida por la humanidad.

Siguiendo la Empresa la norma establecida para este mes anuncia la grandiosa superproducción «Por un solo desliz» película épica del trascendental problema humano lleno de dulce emoción y dramática fuerza, censurada por la Dirección geaeral de Sanidad.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo
Fernández y Cantivel - MALAGA
De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA

Escultor BARRAL Marmolista

Talleres: Pasaje Romero 10 MADRID
Sucursal: Caballeros 6 SORIA
Se hacen toda clase de trabajos en piedra y mármol.
Especialidad en obras para cementerios.

Tla. de NOTICIERO DE SORIA

Jefatura de Industria de la provincia de Soria

ANUNCIO Empresa Eléctrica «La Invencible»

Las tarifas legalizadas que esta Empresa está autorizada a aplicar en las poblaciones de Castilroiz y Fuentestún, de esta provincia, como precio de la energía eléctrica para alumbrado, son las siguientes:

A Tanto Alzado

Por una lámpara de 10 vatios	2,50 pts. mes
> dos > de 10 >	4,50 >
> tres > de 10 >	6,25 >
> cuatro > de 10 >	7,75 >
> cinco > de 10 >	9,00 >
> una > de 15 >	3,25 >
> una > de 25 >	5,50 >
> dos > de 25 >	9,00 >
> tres > de 25 >	11,64 >
> una > de 40 >	7,02 >
> una > de 50 >	8,20 >
> una > de 60 >	9,13 >
> una > de 100 >	13,45 >
> una > de 150 >	23,28 >
> una > de 200 >	25,91 >

Por Contador

Por cada kilovatio hora.....1,17 pts.

En concepto de disponibilidad, se cobrará por cada contador un mínimo mensual equivalente a los kilovatios que resulten de multiplicar por 30 la mitad de la capacidad de medida del contador.

El suministrador se reserva el derecho de solicitar autorización de tarifa de alquiler de contador, si las necesidades de la explotación lo hiciesen necesario.

Impuestos

El importe del impuesto del Estado del 17 por 100 que grava actualmente el consumo de electricidad, será de cuenta del productor y está comprendido en los precios indicados, pero no los impuestos que en lo sucesivo puedan crearse por el Estado, provincia o municipio, que serán siempre de cuenta del abonado en todas las formas y modalidades de abono.

Dévnos, 20 de Junio de 1934.

El Director Gerente de la Empresa,
AMOS HERNANDEZ.

Los abonados y empresas, deben presentar las reclamaciones y consultar las dudas referentes al suministro de energía, en la Jefatura de Industria de la Provincia (Avenida Mariano Vicén, 1. Soria) a la que corresponde su resolución.

D. Francisco Ferré Casamada, Ingeniero Jefe de Industria de la provincia de Soria.

Certifico: Que las tarifas presentadas por «La Invencible» en fecha 20 de Junio de 1934 en esta Jefatura para la certificación de su legalidad a los efectos del art. 83 del reglamento de Verificaciones, son las únicas que dicha empresa está autorizada a aplicar en las poblaciones que indica. Y para que conste y pueda publicarse a continuación de dichas tarifas expido la presente en Soria a 25 de Junio de 1934.

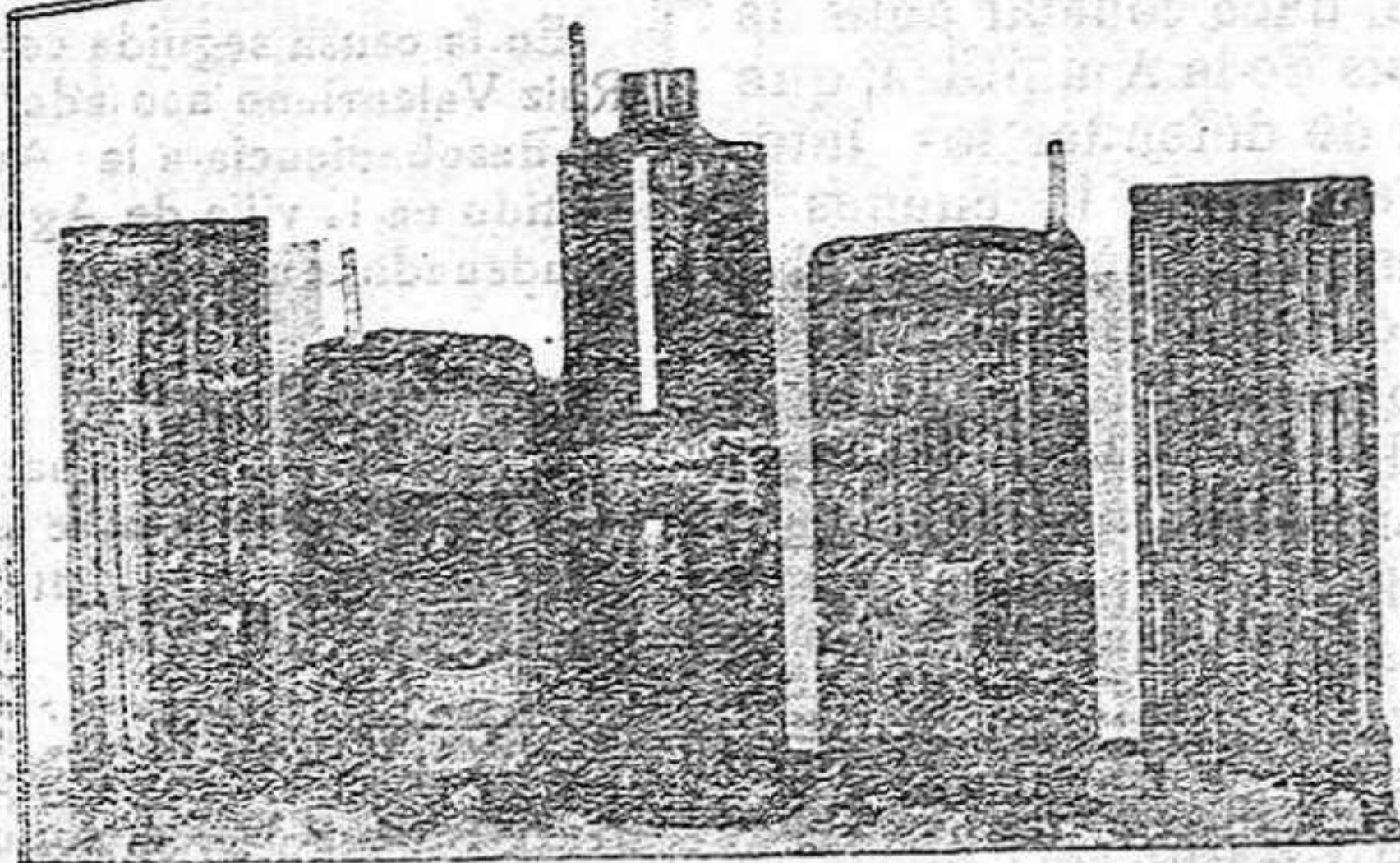
CINE IDEAL - El Salón de Moda

Talleres mecánicos

J. SANTAMARIA

Autógenas
Calentamientos

C^o de Logroño.
Teléfono 81.
SORIA.



Hijo de Santiago las Heras

Tejidos, Pañería, Confecciones, y
Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

Exhalador WOLFF

Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e
Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español.
Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y conforta-
dora sensación de bienestar.

CALIENTA - REGENERA AMBIENTES - CURA DISNEA - PERFU-
MA - HIGIENIZA - DESCONGESTIONA BRONQUIOS. Posee ra-
ras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA - DE FACIL
USO Y MANEJO

Estuche 100 Exhaladores WOLFF. 25,50 ptas. franco portes. Pagos:
CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE - BANCO

E. MARTZ Apart Co. Central 935 MADRID (España)
M. HEROS 83 1.º derecha

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquinero. Amontillado. Fino
- Quinta. - Quina Osborne, Solera Imperial -

Cañacs Veterano y tres 000.-CAÑACS DE POSTIN

PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

Vinda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12. - MADRID

CARABANA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

ALMACEN DE VINOS DE VALENTIN RUIZ

Aguirre 1 (Ensanche). - SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas

Consultad precios

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de esco-
petas, metales, perfección en dorados y
plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. Andrés Pascual.

Plaza Mayor 8 SORIA.

RECIBOS DE PRESTAMOS

F E S D E V I D A

de venta en la imprenta
de este periódico - -

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la
provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA.

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre

... - sos a precios económicos -

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 6.766.904

SUCURSALES

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe
Balaguer-Barbastro - Burgo de
Osma-Galatayud-Caminreal-Ca-
riñena - Caspe-Daroca - Ejea de
los Caballeros - Fraga-Huesca
Jaca-Lérida-Madrid-Molina de
Aragón-Monzón - Sariñena-Se-
gorbe-Sigüenza - SORIA - Tar-
azona-Teruel-Tortosa-Valencia.

Agencia en Ademúz

Oficina de cambio en la esta-
ción Internacional de Canfranc

BANCA - BOLSA - CAMBIO

Préstamos con garantía de fincas
rústicas y urbanas por cuenta del
Banco Hipotecario de España, libre
de comisión.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y a vir-
tud de la norma del Consejo Superior
Bancario de observancia general y
obligatoria para toda la Banca opera-
nte en España, este Banco no podrá
abonar intereses superiores a los si-
guientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 anual

I. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordi-
narias de ahorro
de cualquier clase
tengan o no condi-
ciones limitativas. 3 y medio p 100
anual.

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo
de tres meses..... 3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100
Imposiciones a 12 me-
ses o más..... 4 por 100

Regiran para las cuentas corrientes
a plazo, los tipos máximos señalados
en esta norma para las imposiciones a
plazo.

Enrique Pérez Ayuso

Agente gestor de negocios.

Cobros morosos-Seguros de todas clases

Consultad con esta Agencia y encontrareis grandes fa-
cilidades.

Plaza de Abastos 5, 4.º dcha. Soria—Telefono 36